BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito legal: MU-395/1982 MARTES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 1990 Número 204

Franqueo concertado n.º 29/5

SUMARIO

I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Anuncio de admisión de solicitud del permiso de investigación denominado «Zarza», número 21.732, sito en términos municipales de Mula y Murcia. 4955

Anuncio de información pública de instalación eléctrica de alta tensión. Peticionario: Angel Ruiz Sánchez. 4955

Anuncio de información pública de instalación eléctrica de alta tensión. Peticionario: La Cerca, S.A. 4955

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

Instrucción número Cinco de Cartagena. Juicio número 1.403/89. 4956

Instrucción número Cinco de Cartagena. Juicio verbal número 1.253/89. 4956

Primera Instancia número Uno de Lorca. Autos número 275/88. 4956

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

JUMILLA. Oposición Delineante. 4957

JUMILLA. Oposición de Auxiliares de Administración General. 4957

JUMILLA. Oposición de Policía Municipal. 4958

JUMILLA. Oposición encargado de la OMIC. 4959

SAN PEDRO DEL PINATAR. Proyecto de Estatutos de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Mar Menor. 4959

TOTANA. Aprobación definitiva del expediente número 1 de Modificación de Crédito en el Presupuesto General de 1990. 4959

LA UNIÓN. Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 1990. 4960

CEUTÍ. Plan Parcial número 3 del Polígono Industrial de Ceutí. 4960

CEUTÍ. Modificación de las Normas Subsidiarias de Ceutí. 4960

TARIFAS

Suscripciones	Ptas.	6% IVA	Total
Anual	16.800	1.008	17.808
Aytos. y Juzgados	4.040	242	4.282
Semestral	10.100	606	10.706

Números sueltos	Ptas.	6% IVA	Total
Corrientes	80	5	85
Atrasados año	100	6	106
Años anteriores	135	8	143

Edita e Imprime: Imprenta Regional
Gerencia y Administración: Calle Pinatar, 6 (Polígono Cánovas)
Teléfonos: 36 20 41 - 36 20 42

Consejería de Admón. Pública e Interior
Depósito Legal: MU-395/1982
30010 - MURCIA

I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

Consejería de Economía, Industria y Comercio

8985 ANUNCIO de admisión de solicitud del permiso de investigación denominado «Zarza» número 21.732 sito en términos municipales de Mula y Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la vigente Ley de Minas de 21 de julio de 1973, y en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, se hace saber por el presente anuncio, que por esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, ha sido admitida con esta fecha, salvo mejor derecho, la solicitud de permiso de investigación de referencia.

El terreno afectado por la petición correspondiente una extensión de 25 cuadrículas mineras, para sustancias de la Sección C de la citada Ley de Minas, y han sido solicitadas por Minas Volan, S.A., con residencia en Ctra. de Madrid, Km. 389, Espinardo (Murcia).

La designación del permiso de investigación solicitado es la siguiente:

Vértices	Meridianos	Paralelo
P.P. y vértice número 1	1º 20' 40''	37º 56' 40''
P.P. y vértice número 2	1º 22' 20''	37º 56' 40''
P.P. y vértice número 3	1º 22' 20''	37º 58' 20''
P.P. y vértice número 4	1º 20' 40''	37º 58' 20''

Todos los meridianos están referidos al de Greenwich, elipsoide de Hayford.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, a 19 de junio de 1990.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador.**

9017 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.° del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un Proyecto de L.S.M.T. y C.T.I. de 100 KVA., cuyas características principales son:

a) Peticionario: Ángel Ruiz Sánchez, con domicilio en calle Rosalinda, 40. Sangonera La Verde.

b) Lugar de la instalación: Ctra. Mula Km. 1 de Alcantarilla.

c) Término municipal: Alcantarilla.

d) Finalidad de la instalación: Electrificación industria de mármol.

e) Características técnicas: Apoyo entronque 14-P—1100, cruceta 70-D-300 S/E. Entronque A/S. Conductor Al-3 × 95 mm². 80 metros L.S.M.T. Apoyo fin de línea 12-C-2000, cruceta A-26, C.T.I. 100 KVA. Aisladores E-1503.

f) Presupuesto: 1.700.330 pesetas.

g) Expediente n.° AT-15.080.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 18 de julio de 1990.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador.**

9016 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos previstos en el artículo 9.° del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa y declaración en concreto de un proyecto de: Electrificación de urbanización Llanamar. Técnico autor del proyecto: Agustín Cruz Jimena - Ingeniero Industrial n.° 336, cuyas características principales son:

a) Peticionario: Promociones La Cerca, S.A., con domicilio en calle General Ordóñez, 1-Ent. Cartagena.

b) Lugar de la instalación: Urbanización Llanamar, Los Alcázares.

c) Término municipal: Los Alcázares.

d) Finalidad de la instalación: Electrificación de urbanización.

e) Características técnicas: La línea eléctrica de media tensión con longitud de 750 metros, tensión de suministro 20 KV, y conductores P3PFJ-3P-3 1 × 150 mm² Al, se encuentra dentro del plan que Pronorte tiene acordado con Hidroeléctrica Española, S.A., 2 centros de transformación de hormigón del tipo hormigón prefabricado. Relación de Transformación 20 KV/398-230 V, una potencia instalada cada uno de ellos de 2 × 400 KVA.

f) Presupuesto: 57.085.229 pesetas.

g) Expediente n.° AT-15.102.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 25 de julio de 1990.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador.**

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

Número 8969

INSTRUCCIÓN NÚMERO CINCO DE CARTAGENA

EDICTO

Don Hilario Sáez Hernández, Magistrado Juez de Instrucción número Cinco de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen diligencias de juicio verbal de faltas, con el número 1.403/89, sobre amenazas.

Entre Mohamed Azdad Y Maan Abdelucader y Mostaine Ammar, habiendo acordado señalar para que tenga lugar el juicio de faltas correspondiente el próximo día 21 de septiembre de 1990 y hora de las 10'50, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Angel Bruna nº 21-2º.

Y para que sirva de citación en legal forma a Mohamed Azdad en la actualidad en ignorado paradero, por medio de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", con el apercibimiento de que habrá de comparecer asistido de todos los testigos y medios de prueba de que intente valerse, expido el presente, que firmo en Cartagena, a 13 de agosto de 1990.— El Magistrado Juez.— La Secretaria.

Número 8968

INSTRUCCIÓN NÚMERO CINCO DE CARTAGENA

EDICTO

Don Hilario Sáez Hernández, Magistrado Juez de Instrucción número Cinco de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen diligencias de juicio verbal de faltas, con el número 1.253/89, sobre malos tratos.

Entre María del Carmen Rojo Pedreño y Juan Hernández Payán habiendo acordado señalar para que tenga lugar el juicio de faltas correspondiente el próximo día 28 de septiembre de 1990 y hora de las 10'30, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Angel Bruna nº 21-2º.

Y para que sirva de citación en legal forma a María del Carmen Rojo Pedreño en la actualidad en ignorado paradero, por medio de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", con el apercibimiento de que habrá de comparecer asistido de todos los testigos y medios de prueba de que intente valerse, expido el presente, que firmo en Cartagena, a 13 de agosto de 1990.— El Magistrado Juez.— La Secretaria.

Número 9035

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO UNO DE LORCA

EDICTO

Don Juan Guerrero González, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de la ciudad de Lorca y su partido.

En virtud del presente, hago saber: Que en este Juzgado y con el número 275/88, se siguen autos de tercería de dominio, a instancias de don Joaquín Torres Martínez, representado por el Procurador don Antonio Aguirre Soubrier, contra Banco Español de Crédito, representado por el Procurador don Eulogio García Periago, y contra herederos de doña Dolores Cánovas Ruiz, actualmente en paradero desconocido y cuyo último domicilio conocido fue en Urbanización La Isla, Alameda de Cervantes, en cuyos autos ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y fallo, son del tenor literal siguiente:

En grado de Primera Instancia se han visto los presentes autos de tercería de dominio bajo el número 275/88 seguidos en este Juzgado a instancia de don Joaquín Torres Martínez, mayor de edad, albañil, casado, de esta vecindad, con domicilio en calle Santiago nº 19, con D.N.I. 23.071.204, representado por el Procurador don Antonio Aguirre Soubrier, con poder bastante, contra el Banco Español de Crédito, quien se emplazará en la persona del Procurador que le representó en los autos principales del juicio ejecutivo número 704/83 de los que dimana, y contra doña María Dolores Cánovas Ruiz, mayor de edad, domiciliada en Lorca, Avenida Juan Carlos I, cuya cuantía asciende a 1.100.000 pesetas. El actor dirigido por el Letrado don José María Campoy Camacho y el demandado Banco Español de Crédito por el Letrado don Tomás Arias Marín.

Fallo

Que estimando la demanda formulada por el Procurador don Antonio Aguirre Soubrier en nombre y representación de don Joaquín Torres Martínez, contra el Banco Español de Crédito S.A., y doña María Dolores Cánovas Ruiz, debo declarar y declaro que la finca rústica constituida por un trozo de tierra de riego sita en la Diputación de Río de este término, de cabida 25 áreas, que linda: Norte, María Jesús Lorente y matriz de la que se segrega; Este, camino de la finca matriz; Sur, resto de la finca matriz; y Oeste, Diego Córdoba y María Jesús Lorente, inscrita al folio 56 del tomo 1.982, libro 1.651, finca número 40.781, inscripción primera, en el Registro de la Propiedad de Lorca 1, y procede de otra finca matriz, inscrita en el mismo Registro al tomo 1.415, libro 1.244, folio 238, finca número 30.092, pertenece en plena propiedad a la actora, debiendo dejarse a la libre disposición de su legítimo dueño y alzarse el embargo trabado en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 704/88, contra la citada finca. Todo ello sin hacer expreso pronunciamiento en costas.

Cúmplase notificar esta resolución según lo dispuesto en el artículo 248.4 de la L.O. 6/1985 de 1 de julio del Poder Judicial. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en forma, al demandado indicado, expido el presente en Lorca a diecisiete de julio de mil novecientos noventa.— El Juez de Primera Instancia.— El Secretario.

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

Número 9026

JUMILLA

Oposición Delineante

En desarrollo de la oferta de empleo público contenida en la Resolución de esta Alcaldía de fecha 5 de marzo último (B.O.E. de 28 de marzo) para proveer una plaza de Delineante incluida en la Escala de Administración Especial Subescala Técnica, Técnico Auxiliar, Grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/84 de 2 de agosto, se hace público lo siguiente:

1.—Relación de admitidos: Enumerados por orden de actuación para los ejercicios que no permitan su desarrollo simultáneo por todos los opositores, según el sorteo realizado con carácter general para la Administración Pública:

Marín Bernal, Francisco Gabriel.
Muñoz Tormos, Francisco.
Pérez Mejías, José.
García Lozano, Atilano.

Excluidos: Ninguno.

2.—Composición del Tribunal: Admitiéndose recusaciones y pudiendo formularse abstenciones dentro de los diez días siguientes a esta fecha:

Presidente:

—Titular: Don Dionisio González Otazo.

—Suplente: Don Juan Navarro Lozano.

Secretario:

—Titular: Don Antonio Guardiola Guardiola, Secretario Interino de la Corporación.

—Suplente: Don Victorino Esteban García Villaverde, Técnico de Administración General.

En representación del Profesorado Oficial:

—Titular: Don Juan Antonio Parra Torreblanca, profesor en el Instituto de Formación Profesional de Jumilla.

—Suplente: Don Ginés Lloret Lloret, profesor en el Instituto de Bachillerato.

En representación de la Comunidad Autónoma:

—Titular: Don F. Javier Cano Mengual, Asesor Técnico de la Dirección General de Administración Local.

—Suplente: Don Fernando García Hernández, Asesor Técnico de la Dirección General de Administración Local.

Como funcionario de carrera:

Titular: Don Herminio Poveda García, Arquitecto Técnico de la Corporación.

—Suplente: Don Andrés Martínez Díaz, Administrativo de Administración General.

En representación del Colegio de Delineantes de Murcia:

—Titular: Don Francisco Ortuño Izquierdo.

—Suplente: Don Francisco Javier Riera García.

3.—Lugar, día y hora de los ejercicios:

El primer ejercicio dará comienzo el día 13 de septiembre próximo en la Casa Municipal de Cultura, sita en Avda. de Reyes Católicos, 8 a las diez horas de la mañana, debiendo concurrir los opositores provistos de D.N.I. y útiles de escritura.

Jumilla, 22 de agosto de 1990.—El Alcalde.

Número 9028

JUMILLA

Oposición de Auxiliares de Administración General

En desarrollo de la oferta de empleo público contenida en la Resolución de esta Alcaldía de fecha 5 de marzo último (B.O.E. de 28 de marzo) para proveer cuatro plazas incluidas en la escala de Administración General, subescala Auxiliares, Grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/84 de 2 de agosto, se hace público lo siguiente:

1.—Relación de admitidos: Enumerados por orden de actuación para los ejercicios que no permitan su desarrollo simultáneo por todos los opositores, según el sorteo realizado con carácter general para la Administración Pública:

Lencina Olivares, Pascuala.
Lozano Monreal, Damián.
Marín Morcillo, José.
Martínez Muñoz, Salvador.
Martínez Nicolás, José.
Martínez Tomás, M.ª del Carmen.
Medina Parras, Ana María.
Mira Carrión, Juan José.
Navarro Carrión, Blas José.
Olivares Sanz, Remedios.
Ortuño Martínez, Teresa.
Palao Muñoz, Patricio-Marcos.
Palao Quiles, Pilar.
Pérez González, Vicente.
Pérez Martínez, Fernando.
Pérez Molina, María Ángeles.
Piqueras Mondéjar, Manuel.
Piqueras Vera, Isabel.
Sánchez Ibáñez, Manuela.
Sanjuán Vidal, Alfonso.
Tévar García, Ana María.
Tomás Ruiz, Dolores.
Abellán Hernández, Josefa.
Aguado Guardiola, Eugenio.
Aguado Guardiola, M.ª José.
Bañón Santos, Antonio.
Baños López, Francisco.
Bastida Ibáñez, M.ª del Mar.
Bleda Carrión, Juana María.
Carrión María, Azucena.
Cerdán Cárceles, María Pilar.
Cerdán Cárceles, Miguel A.
Córdoba Villar, Manuel.
Cruz Vicente, Margarita.
Esteve Vizcaino, Francisco Javier.
Fernández Jiménez, Antonio.
García Azorín, Concepción.
García Gómez, Josefa.
García Martínez, María Valentina.
González Bleda, María Elena.
Guardiola Verdú, Juana.
Herrero Molina, Juana María.
Hurtado Amorós, Caridad-Paz.

Excluidos: Ninguno.

2.—Composición del Tribunal: Admitiéndose recusaciones y pudiendo formularse abstenciones dentro de los diez días siguientes a esta fecha:

Presidente:

—Titular: Don Juan Navarro Lozano, por delegación del Sr. Alcalde.

—Suplente: Don Restituto López Tomás.

Secretario:

—Titular: Don Antonio Guardiola Guardiola, Secretario Interino de la Corporación.

—Suplente: Doña Rita María González López, Administrativo de Administración General.

Vocales:

—En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Roque Martínez Abellán, profesor de E.G.B.

Suplente: Doña María Dolores Guardiola Mateo, profesora de E.G.B.

—En representación de la Comunidad Autónoma:

Titular: Don Juan Martínez Gil, Jefe de Negociado de Régimen Local. Dirección General de Administración Local.

Suplente: Doña Adoración Antona García, Jefe de Negociado de Coordinación y Gestión Administrativa. Consejería de Administración Pública e Interior.

—Como Jefe del Servicio:

Titular: Don Andrés Martínez Díaz, Administrativo de Administración General.

Suplente: Doña Rita María González López, Administrativo de Administración General.

—Como funcionario de carrera de la Corporación:

Titular: Doña María Pilar García Calabuig, Administrativo de Administración General.

Suplente: Doña Aurora García Fernández, Administrativo de Administración General.

3.—Lugar, día y hora de los ejercicios:

El primer ejercicio dará comienzo el día 11 de septiembre próximo en el Instituto de Formación Profesional, situado en Avda. de la Libertad, s/n., a las 10 horas de la mañana, debiendo concurrir los opositores provistos de D.N.I. y útiles de escritura.

Jumilla, 22 de agosto de 1990.—El Alcalde.

Número 9030

JUMILLA

Oposición de Policía Municipal

En desarrollo de la oferta de empleo público contenida en la Resolución de esta Alcaldía de fecha 5 de marzo último (B.O.E. de 28 de marzo) para proveer cuatro plazas incluidas en la Escala Administración Especial, Subgrupo de Servicios Especiales, Grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/84 de 2 de agosto, se ha publicado lo siguiente:

1.—Relación de admitidos: Enumerados por orden de actuación para los ejercicios que no permitan su desarrollo simultáneo por todos los opositores, según el sorteo realizado con carácter general para la Administración Pública:

López Gómez, Elías.
Lorente Asensio, Francisco.
Mateo Martín, José Manuel.
Ortuño Torres, José.
Pérez Benítez, Ginés Antonio.
Pérez Lozano, José.
Saura Saura, Antonio.
Soto Pérez, José.
Tévar Roda, Pedro José.
Triviño Muñoz, Juan Carlos.
Barba Cánovas, Antonio Rafael.
Díaz Gómez, Antonio.
Esteve Vizcaino, Francisco Javier.
García Cerezo, José.
García Marín, Daniel.
Gómez Iniesta, Antonio.
Gómez Iniesta, Salvador.

Excluidos: Ninguno.

2.—Composición del Tribunal: Admitiéndose recusaciones y pudiendo formularse abstenciones dentro de los diez días siguientes a esta fecha:

Presidente:

—Titular: Don José Luis Cruz Gil. Teniente de Alcalde.

—Suplente: Don Juan Navarro Lozano. Teniente de Alcalde.

Secretario:

—Titular: Don Antonio Guardiola Guardiola. Secretario Interino de la Corporación.

—Suplente: Don Victorio Esteban García Villarverde. Técnico de Administración General.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

—Titular: Don Juan López García. Profesor de E.G.B.

—Suplente: Don Valentín Guardiola Muñoz. Profesor de E.G.B.

En representación de la Comunidad Autónoma:

—Titular: Don José Juan Gil Puche. Inspector del S.R.I.S. Parque Móvil.

—Suplente: Don Alfonso García Vidal. Dirección General de Turismo.

Funcionario de carrera de la Corporación:

—Titular: Don Francisco Martínez Terol. Policía.

—Suplente: Don Antonio Bañón Santos. Policía.

En representación de la Jefatura Provincial de Tráfico:

—Titular: Don Vicente Ricardo Esteve Vargas. Escala Técnica.

—Suplente: Don José Quirantes Alonso. Escala Técnica.

Como Jefe del Servicio:

Titular: Don Francisco Jiménez María. Jefe de Policía.

—Suplente: Don Francisco Gabriel Marín Bernal. Policía.

Por el Sindicato más representativo:

—Titular: Don Lorenzo Navarro Quílez.

—Suplente: Don Pedro Sánchez Hernández.

3.—Lugar, día y hora de los ejercicios:

El primer ejercicio dará comienzo el día 14 de septiembre próximo en el Polideportivo de «La Hoya», situado en Avda. de la Libertad, s/n., a las 10 horas de la mañana, debiendo concurrir los opositores provistos de D.N.I. y equipamiento idóneo para la práctica de las pruebas físicas en que consiste este ejercicio.

Jumilla, 22 de agosto de 1990.—El Alcalde.

Número 9031

JUMILLA

Oposición encargado de la OMIC.

En desarrollo de la oferta de empleo público contenida en la Resolución de esta Alcaldía de fecha 5 de marzo último (B.O.E. de 28 de marzo) para proveer una plaza de encargado de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, incluida en la Subescala de Servicios Especiales, Plaza de Cometidos Especiales, Grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/84 de 2 de agosto, se hace público lo siguiente:

1.—Relación de admitidos: Enumerados por orden de actuación para los ejercicios que no permitan su desarrollo simultáneo por todos los opositores, según el sorteo realizado con carácter general para la Administración Pública:

Moreno Guardiola, Pedro Santiago.
Abellán Olivares, Miguel Ángel.
González Valero, Antonia.

Excluidos: Ninguno.

2.—Composición del Tribunal: Admitiéndose recusaciones y pudiendo formularse abstenciones dentro de los 10 días siguientes a esta fecha:

Presidente:

—Titular: Don Restituto López Tomás, por delegación del Sr. Alcalde.

—Suplente: Don Primitivo González Cutillas, por delegación del Alcalde Presidente.

Secretario:

—Titular: Don Antonio Guardiola Guardiola, Secretario Interino de la Corporación.

—Suplente: Don Victorio Esteban García Villaverde, Técnico de Administración General.

Vocales:

—En representación del profesorado oficial:

Titular: Don José Luis Soriano Carcelén.

Suplente: Don Antonio Romera Molina.

—En representación de la Comunidad Autónoma.

Titular: Doña María Dolores Quesada Alcázar, Jefe de Negociado de Asistencia a Asociaciones y Corporaciones Locales de la Dirección General de Consumo.

Suplente: Doña Teresa García Hernández, Jefe del Negociado de Información de la Dirección General de Consumo.

—Como Jefe del Servicio:

—Titular: Don Victorio Esteban García Villaverde, Técnico de Administración General.

—Suplente: Don Francisco Lencina Gutiérrez, Ingeniero Técnico Agrícola de la Corporación.

—Funcionario de carrera:

Titular: Don Andrés Martínez Díaz, Administrativo de Administración General.

Suplente: Don Hermínio Poveda García, Arquitecto Técnico de la Corporación.

3.—Lugar, día y hora de los ejercicios:

El primer ejercicio dará comienzo el día 10 de septiembre próximo en la Casa Municipal del Cultura, sita en Avda. de Reyes Católicos, 8 a las 10 horas de la mañana, debiendo concurrir los opositores provistos de D.N.I. y útiles de escritura.

Jumilla, 22 de agosto de 1990.—El Alcalde.

Número 8996

SAN PEDRO DEL PINATAR

E D I C T O

Elaborado el Proyecto de Estatutos por los Concejales de los tres Municipios promotores de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Mar Menor, constituidos en Asamblea, se exponen en este Ayuntamiento al público por plazo de un mes en el Negociado de Servicios Sociales, para las alegaciones y reclamaciones pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.c) de la Ley 6/88, de 25 de agosto, de Régimen Local de la Región de Murcia.

San Pedro del Pinatar, a 16 de agosto de 1990.—El Alcalde, José A. Albaladejo Lucas.

Número 9037

TOTANA

Aprobación definitiva del expediente n.° 1 de Modificación de Crédito en el Presupuesto General de 1990.

Elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del Expediente n.° 1 de Modificación de Crédito en el Presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1990, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 158.2 en relación con el 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se publica de nuevo el Presupuesto resumido a nivel de Capítulos.

ESTADO DE INGRESOS

A) Operaciones Corrientes

Capítulo I	171.203.000
Capítulo II	31.076.000
Capítulo III	136.953.000
Capítulo IV	179.551.000
Capítulo V	3.818.000

B) Operaciones de capital

Capítulo VI	1.000
Capítulo VII	173.000.000
Capítulo VIII	600.000
Capítulo IX	102.502.000

Suman los ingresos 798.704.000

ESTADO DE GASTOS

A) Operaciones corrientes

Capítulo I	193.330.000
Capítulo II	209.976.000
Capítulo III	19.500.000
Capítulo IV	75.913.000

B) Operaciones de capital

Capítulo VI	283.000.000
Capítulo VIII	600.000
Capítulo IX	16.385.000

Suman los gastos 798.704.000

Totana, a 29 de agosto de 1990.—El Alcalde, Pedro Sánchez Hernández.

Número 9011

LA UNIÓN

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 1990.

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 26 de julio de 1990.

A. Funcionarios de Carrera:

Grupo, según artículo 25, Ley 30/84; Clasificación; número de vacantes; Denominación.

—Grupo de Administración General:

A; Técnico de Administración General; 2; Técnico de Administración General.

D; Auxiliar; 3; Auxiliar.

—Grupo de Administración Especial.

A; Arquitecto; 1; Arquitecto.

D; Técnico Auxiliar de Delineación; 1; Técnico Auxiliar de Delineación.

—Subescala de Servicios Especiales. Policía Local

D; Cabo; 1;Cabo.

B. Personal Laboral de duración determinada:

Nivel de titulación; Denominación del Puesto; Número de Puestos.

Superior; Psicólogo/a; 1.

Superior; Logopeda; 1.

Medio; Director del Taller Ocupacional; 1.

Medio; Encargado/a Ludoteca; 1.

Medio; Asistente Social; 1.

Medio; Profesor Educación de Adultos; 3.

Graduado Escolar; Animador Socio-Cultural; 1.

Graduado Escolar; Oficial de Fontanería; 1.

Graduado Escolar; Auxiliar Administrativo; 2.

Certificado de Escolaridad o equivalente; Conserje; 1.

Plantilla del Patronato Municipal de Deportes:

—B. Personal Laboral Fijo:

Graduado Escolar; Monitor Polideportivo; 1.

C. Personal Laboral de Duración Determinada:

Nivel de titulación; Denominación del Puesto; Número de Vacantes; Observaciones.

Licenciado en Educación Física; Director Gerente; 1; Jornada completa.

Graduado Escolar; Animador de Cultura Física; 8; ½ Jornada.

Patronato Municipal de la Universidad Popular:

C. Personal Laboral de Duración Determinada:

Graduado Escolar; Auxiliar Administrativo; 1; Jornada completa.

Graduado Escolar; Animador Juvenil; 1; Jornada completa.

Graduado Escolar; Monitor de Fotografía; 1; Jornada de 4 h. semanales.

Graduado Escolar; Monitor de Escultura: 1; Jornada 4 h. semanales.

Graduado Escolar; Monitor Pintura; 1; Jornada 4 h. semanales.

Graduado Escolar; Monitor Inglés; 1; Jornada 4 h. semanales.

Graduado Escolar; Monitor Bailes Regionales; 1; Jornada 4 h. semanales.

Graduado Escolar; Monitor Corte y Confección; 1; Jornada 4 h. semanales.

Plantilla de la Guardería Infantil dependiente del Patronato de la Guardería Infantil Municipal.

Nivel de titulación; Denominación del puesto; Número de vacantes.

Técnico Especialista en Jardín de Infancia (Formación Profesional de 2.° Grado); Educadores; 4.

Plantilla del Centro Ocupacional dependiente de la Fundación Pública «Andrés Martínez Cánovas»:

Nivel de titulación; Denominación del puesto; N.° de vacantes; observaciones.

Medio; Personal Técnico Titulado, Asistente Social; 1; Media Jornada.

Graduado Escolar; Auxiliares Técnicos, Cuidador; 1; Jornada completa.

Certificado de Escolaridad; Profesionales de Oficio, Limpiadora; 1; Jornada completa.

Certificado de Estudios Primarios; Personal Subalterno, Conserje; 1; Jornada completa.

La Unión, 20 de agosto de 1990.—La Secretaria Acctal., V.° B.° el Alcalde.

Número 8994

C E U T Í

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 23 de julio pasado, el Plan Parcial n.° 3 del Polígono Industrial de Ceutí, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la inserción de este anuncio, a efectos de que se puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Ceutí a 21 de agosto de 1990.—El Alcalde.

Número 8995

C E U T Í

A N U N C I O

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 15 de junio pasado, la modificación de las Normas Subsidiarias de Ceutí, en relación con las zonas urbanizables, industrial y residencial, se somete a información pública por plazo de un mes contado a partir del siguiente a la inserción de este anuncio, a los efectos de que se puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Ceutí a 27 de julio de 1990.—El, Alcalde, Manuel Hurtado García.